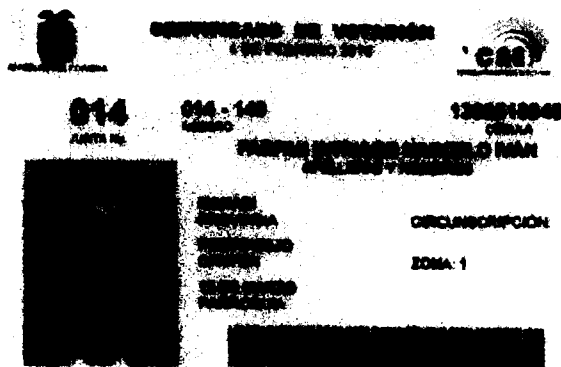
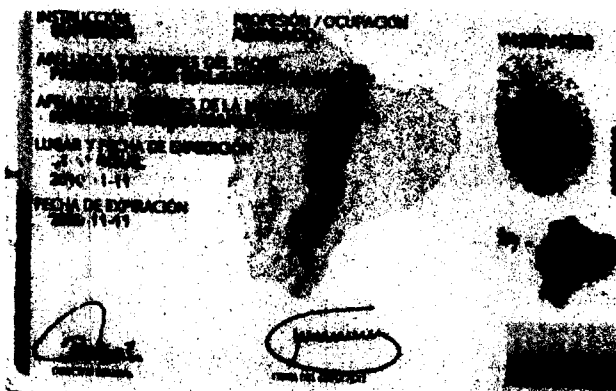


21



NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es identica al documento original que me fue exhibido

Ab. Alex Arturo Gevallos Chica
NOTARIO

0000002

ESPACIO
RESERVADO

ESPACIO
RESERVADO

000294 M

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1301700011001
UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTO VIEJO

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

FARFAN INTRIAGO MARCELO IVAN
INTRIAGO ALCIVAR RITHA PATRICIA
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

21/12/2000

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

21/12/2000
18/12/2015

EDUCACIÓN SUPERIOR

Provincia: MANABI Centro: PORTO VIEJO Parroquia: ANGRES DE VERA Calle: AV. OLIMPICA Numero: S/N Intersección: AV. METROPOLITANA Referencia ubicación:
DIAGONAL AL COLEGIO NACIONAL OLIMPIO Telefono Trabajo: 052935002 Telefono Trabajo: 052932537 Telefono Trabajo: 052951229 Web:
WWW.SANGREGORIO.EDU.EC Email: mllarlan@sangregorio.edu.ec

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRAMITACIONES
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
UBICACIÓN

8
1 ZONA 41 MANABI

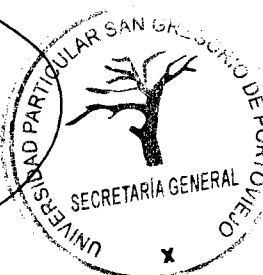
ABIERTOS
CERRADOS

8
0

UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTO VIEJO
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

20-08-2018



Código: RIMRUC2017000815009

Fecha: 27/01/2017 10:50:45 PM

0000005



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1301700611001

RAZÓN SOCIAL:

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Nº ESTABLECIMIENTO: 005

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. REGISTRO ACT.:

10/09/2010

FEC. CIERRE:

FEC. RENOVACIÓN:

PROYECTOS DE OBJETIVOS MÚLTIPLES,
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN OTRAS CIENCIAS,
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN, COMBINADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. OLÍMPICA Número: 5/N Intersección: AV. METROPOLITANA Referencia:
DIAGONAL AL COLEGIO OLMEDO Email: kappy0333@hotmail.com Teléfono Trabajo: 052935002

Nº ESTABLECIMIENTO: 006

NOMBRE COMERCIAL: BIENESTAR UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. REGISTRO ACT.:

18/12/2015

FEC. CIERRE:

FEC. RENOVACIÓN:

CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. OLÍMPICA Número: 5/N Intersección: AV. METROPOLITANA Referencia:
DIAGONAL AL COLEGIO OLMEDO Teléfono Trabajo: 052935002 Web: WWW.SANGREGORIO.EDU.EC Email: mltarlan@sangregorio.edu.ec

NOMBRE:

AL FOLIO:



UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

28-08-2018



Código: RIMRUC2017000615009

Fecha: 27/04/2017 18:52:15 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...la hace bien al país

RUC:
SOCIAL:

1381700811001

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EDUCACIÓN SUPERIOR

INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA BUCAL EN LABORATORIO

ACTIVIDADES DE EMISIÓN DE SEÑALES DE AUDIOFRECUENCIA A TRAVÉS DE ESTUDIOS E INSTALACIONES DE EMISIÓN DE RADIO PARA LA TRANSMISIÓN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: AV. OLIMPICA Numero: S/N Interseccion: AV. METROPOLITANA Referencia: DIAGONAL AL COLIBIO OLIMEDO Telefono Trabajo: 052332837 Telefono Trabajo: 052331258 Web: WWW.SANGREGORIO.EDU.EC Email: info@sangregorio.edu.ec

ESTABLECIMIENTO: 002

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: CHONE Parroquia: CHONE Calle: BOLIVAR Numero: S/N Interseccion: PLAZOLETA JUAN MONTALVO Referencia: DIAGONAL AL LABORATORIO CLINICO JURADO Telefono Trabajo: 0523334639

ESTABLECIMIENTO: 003

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CLINICAS DE ATENCION ODONTOLÓGICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: AV. OLIMPICA Numero: S/N Interseccion: AV. METROPOLITANA Referencia: DIAGONAL AL COLIBIO OLIMEDO Telefono Trabajo: 052334639

ESTABLECIMIENTO: 004

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: AV. OLIMPICA Numero: S/N Interseccion: AV. METROPOLITANA Referencia: DIAGONAL AL COLIBIO OLIMEDO Telefono Trabajo: 052334639

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 13/10/2006
FEC. FINICIO:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 09/05/2007
FEC. FINICIO:



UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

28-08-2018

RUC: RMRUC2017000815009

Fecha: 27/04/2017 18:52:15 PM

0000002

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Gustavo Noboa Bejarano -
Presidente Constitucional de la República

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Año I -- Quito, Jueves 21 de Diciembre del 2000 -- N° 229

EDMUNDO ARIZALA ANDRADE
DIRECTOR ENCARGADO

Teléfonos: Dirección: 282-564 -- Suscripción anual: US\$ 50
Distribución (Almacén): 583-227 -- Impreso en la Editora Nacional
Guayaquil: Dirección calle Chile N° 303 y Luque -- Teléfono: 527-107
4.000 ejemplares -- 32 páginas -- Valor US\$ 0.20



SUMARIO:

FUNCION LEGISLATIVA

LEY

2000-33 Ley de Creación de la Universidad
Particular "San Gregorio de Portoviejo" 2

FUNCION EJECUTIVA

ACUERDO: UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE COMERCIO
EXTERIOR:

252 Autorízase a las personas naturales y
jurídicas, procesadoras de camarón que se
encuentren clasificadas y autorizadas para
ejercer la actividad de acuerdo a la Ley de
Pesca y Desarrollo Pesquero, efectuar
importaciones de colas de camarón conge-
ladas bajo cualquiera de los regímenes
aduaneros especiales (maquila, depósito
industrial o internación temporal) 3

RESOLUCIONES:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:

0918 Declárase de utilidad pública con fines de
ocupación inmediata a favor del Servicio de
Rentas Internas, el inmueble de propiedad
de Amazonas Compañía Anónima de
Seguros en liquidación; dicho inmueble es
el solar 2-B de la manzana 112 de la
primera etapa de la urbanización
denominada Kennedy Norte de la ciudad y
cantón Guayaquil, provincia del Guayas 5.

0921

Dispónese que los resultados de aplicar el
sistema de corrección monetaria, para
efectos de la conversión de los estados
financieros de sucres a dólares, efectuado
de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de
Contabilidad N° 17, deben afectar a
pérdidas y ganancias del ejercicio
económico 2000 5

Extractos de las consultas absueltas por
esta institución durante el periodo
abril-agosto 6

FUNCION JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

Recursos de casación en los juicios
seguidos por las siguientes personas:

203-2000 Carlos Eduardo Peñafiel Marchán en
contra del Ministerio de Bienestar Social y
otro 16
204-2000 Mariana Amoroso Mora en contra del
Director Nacional de Personal 17
205-2000 Cruz Victoria Bowen Cantos en contra del
Banco Nacional de Fomento 17
213-2000 Carlos Sixto Jaramillo Albuja en contra del
Director General del IESS 18
214-2000 Ciba Geigy Ecuatoriana S.A. en contra del
Estado ecuatoriano 18
215-2000 Luis Germán Soria Yela en contra del
Ministerio de Finanzas y Crédito Público y
otro 19



	Página
217-2000 Julio César Quiñe Alava en contra del Municipio de Salinas	20
219-2000 Marco Guarderas Recalde en contra del Banco Ecuatoriano de la Vivienda	21
220-2000 Ing. Patricio Orbe Garcés en contra de la Escuela Politécnica Nacional	22
221-2000 Carlos Rhon Patiño en contra del Banco Ecuatoriano de la Vivienda	24
222-2000 Dr. Humberto Quinteros Maldonado en contra del IEES	25
223-2000 Yolanda Marquesa Flores Ramos en contra del IEES	26
224-2000 Genaro Arsenio Tello Yerovi en contra del Banco Nacional de Fomento	27
227-2000 Carlos Enrique García en contra del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ...	28
229-2000 Aristides Lautaro Bautista Saltos y otros en contra del Director Nacional de Patrocinio del Estado	28
230-2000 Tomás Dionicio Lazo Regalado en contra del Ministro de Salud	29
231-2000 Máximo Esteban Torres Guaranda en contra del Registrador de la Propiedad del cantón Babahoyo y otros	30
233-2000 Lcdo. Raúl Velasco Garcés en contra del Banco Ecuatoriano de la Vivienda	31

CONGRESO NACIONAL

Quito, 14 de diciembre del 2000.

Oficio N° 530-PCN-HQ

Señor
Edmundo Arizala
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL (E)
En su despacho

Señor Director:

El Congreso Nacional, en ejercicio de sus facultades establecidas en el artículo 153 de la Constitución Política de la República, debatió, aprobó y se ratificó en el texto del proyecto de Ley de Creación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo que fuera objetado totalmente por el señor Vicepresidente Constitucional de la República, en ejercicio de la Presidencia, Alberto Dahik Garzozzi, el 27 de marzo de 1995.

En tal virtud, a efecto de que se disponga la publicación en el Registro Oficial, remito copia certificada del texto del proyecto de ley, así como también la certificación del señor Secretario General del Congreso Nacional, sobre las fechas de los respectivos debates.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración.

Atentamente,

f.) Ab. Hugo Quevedo Montero, Presidente del Congreso Nacional.

CONGRESO NACIONAL

CERTIFICACION

Quien suscribe, Secretario General del Congreso Nacional del Ecuador, certifico que el Proyecto de LEY DE CREACION DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO", fue discutido de la siguiente manera:

Lectura:	23-11-1994
Primer Debate:	8-03-1995
Segundo Debate:	16-03-1995
Ratificación:	13-12-2000

Quito, 14 de diciembre del 2000.

f.) Dr. Andrés Aguilar Moscoso, Secretario General.

N° 2000-33

EL CONGRESO NACIONAL

Considerando:

Que en la ciudad de Portoviejo desde hace veinticinco años viene funcionando una extensión de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, cuyas actividades las ha venido desarrollando dentro de la política delineada por el Estado;

Que la mencionada extensión universitaria cuenta con personal académico y las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de un centro de educación superior;

Que es obligación del Estado garantizar el desarrollo de la educación particular, a través de la creación de centros de estudios superiores que propendan a la investigación científica y técnica y a la formación profesional acorde a las exigencias de la sociedad moderna; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales expide la siguiente:

LEY DE CREACION DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO"

Art. 1.- Créase la Universidad Particular "San Gregorio de Portoviejo", como entidad de derecho privado, personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, sin fines de lucro y dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica. Sus actividades académicas se regularán de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en la Ley de Universidades Escuelas Politécnicas y en sus Estatutos.

Art. 2.- La Universidad Particular "San Gregorio de Portoviejo" tendrá su domicilio principal en la ciudad de Portoviejo.

Art. 3.- La Universidad Particular "San Gregorio de Portoviejo" iniciará sus actividades con las especialidades académicas con las que actualmente cuenta la extensión de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil en Portoviejo, debiendo obligatoriamente establecer otras especialidades a nivel tecnológico, con énfasis en las áreas bancarias, mercantil, turístico e industrial.

Art. 4.- El patrimonio de la Universidad Particular "San Gregorio de Portoviejo" estará constituido por:

- Los activos y pasivos que, en la actualidad, corresponden a la extensión de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil en Portoviejo;
- Los recursos provenientes del régimen de matrícula y demás aranceles universitarios, que se fijarán mediante sistemas diferenciados en relación directa con la capacidad económica de los estudiantes;
- Las asignaciones que legalmente le correspondan por su condición de tal; y,
- Los provenientes de legados y donaciones que le hicieren a cualquier título personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Los activos a los que se refiere el literal a) del artículo 4 son aquellos adquiridos por las asignaciones que el Estado ha entregado a la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, de conformidad con lo señalado en el artículo 51, inciso segundo de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, los mismos que se adjudican como contribución estatal a la universidad que se crea en virtud de esta ley.

SEGUNDA: El Presidente del Comité de Docentes de la Extensión de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil en Portoviejo se encargará del Rectorado y convocará a la Asamblea Universitaria en el plazo máximo de noventa (90) días, contados desde la promulgación de esta ley.

TERCERA: El Consejo Universitario designado de conformidad con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, dentro de los sesenta días posteriores a su integración, dictará el Estatuto correspondiente, que será sometido a la aprobación del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.

CUARTA: El personal docente, administrativo y de trabajadores que laboran en la Extensión de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil en Portoviejo, pasará a prestar sus servicios en la Universidad que se crea mediante esta ley y conservarán todos sus derechos legalmente adquiridos.

ARTICULO FINAL: La presente ley entrará en vigencia a

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil.

f.) Abg. Hugo Quevedo Montero, Presidente.

f.) Dr. Andrés Aguilar Moscoso, Secretario General.

Congreso Nacional.

Certifico: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en los archivos de la Secretaría General.

Día: 15-XII-2000. Hora: 10h00.

f.) Secretaría General

Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

N° 252

EL SUBSECRETARIO DE RECURSOS
PESQUEROS

Considerando:

Que, el sector camaronero constituye una importante fuente de ingresos para el Estado ecuatoriano por concepto de exportaciones y generación de plazas de trabajo para miles de ecuatorianos;

Que, debido a la drástica disminución de la producción y exportación camaronera, se están viendo gravemente afectadas las arcas del Estado y las fuentes de trabajo del que dependen miles de familias ecuatorianas;

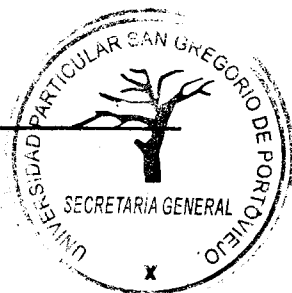
Que, existe el serio peligro de que las empresas exportadoras de crustáceo pierdan mercado en el extranjero por incumplimiento de contratos previamente acordados;

Que, la Cámara Nacional de Acuicultura ha solicitado a las autoridades la implementación de varias medidas urgentes tendientes a solventar la crisis del sector;

Que, es deber del Estado proteger el empleo de los ecuatorianos, impedir la disminución en la generación de divisas y ayudar al sector camaronero para superar la crisis de la mejor manera;

Que, el Presidente de la República expidió el Decreto Ejecutivo N° 806, publicado en el Registro Oficial N° 177 del 4 de octubre del presente año declarando al sector camaronero en estado de emergencia;

Que, el Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero, en sesión ordinaria del 16 de noviembre del 2000 emitió dictamen favorable para la expedición del presente acuerdo ministerial; y,



ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

000294

W

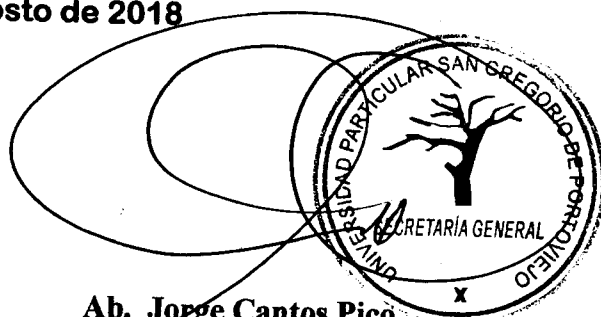
CERTIFICACIÓN

**AB. JORGE CANTOS PICO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CERTIFICA:**

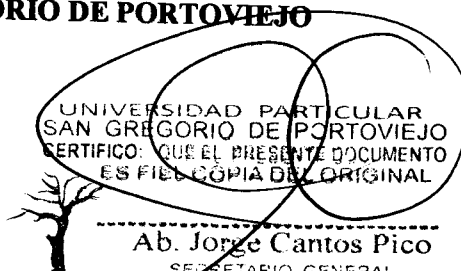
Que el señor abogado **MARCELO IVÁN FARFÁN INTRIAGO**, fue electo por el Honorable Consejo Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo **RECTOR TITULAR** para el período 2015-2018. Consecuentemente es el representante legal de conformidad a lo prescrito en el Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo hasta la fecha indicada.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Portoviejo, 24 de agosto de 2018



Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO



Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

28 - 08 - 2018

Av. Metropolitana N° 2005 y Av. Olímpica
Teléfonos: 052 935 002 / 052 931 259 / 052 932 837
www.sangregorio.edu.ec
Portoviejo - Manabí

0000007

ESPACIO EN BLANCO

Acta de Posesión del señor Abogado Marcelo Iván Ferián Intriago, como Rector de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, hasta concluir el período 2013-2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los 2 días del mes de marzo de 2015, a las 10h00, en el salón de sesiones del Honorable Consejo Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, ante los Miembros del Honorable Consejo Universitario y teniendo como testigos a los miembros de la Comunidad Universitaria, comparece el señor Abogado Marcelo Iván Farfán Intrilago, con el objeto de tomar posesión del cargo de RECTOR de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, de conformidad a lo establecido en el Art. 52 de Ley Orgánica de Educación Superior LOES y del Art. 54 del Estatuto Institucional, hasta concluir el período 2013-2018. Al respecto ante el Pleno del H. Consejo Universitario, juramenta al compareciente, mismo que manifiesta que acepta el cargo y promete desempeñarlo fielmente y dentro del marco legal, luego de lo cual queda legalmente posesionado. Para constancia firman esta acta el posesionado y el Secretario General encargado que certifica.



0000008

ESPACIO EN BLANCO



**EL CONSEJO DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CEAACES)**

otorga el presente certificado de acreditación a la

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**POR HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON
EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CON LOS REQUISITOS
DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CEAACES**

LA ACREDITACIÓN TIENE UN PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS

**Quito, DM,
26 de noviembre del 2013**



Gladerap
Dr. Francisco Cadena
PRESIDENTE



**UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES LA COPIA DEL ORIGINAL**

Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL
28.08.2013

00000000

000294

161

ESPACIO EN BLANCO

DEILSE

Departamento de Emprendimiento, Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados



> Reseña Histórica

Reseña Histórica

INICIOS DEL DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

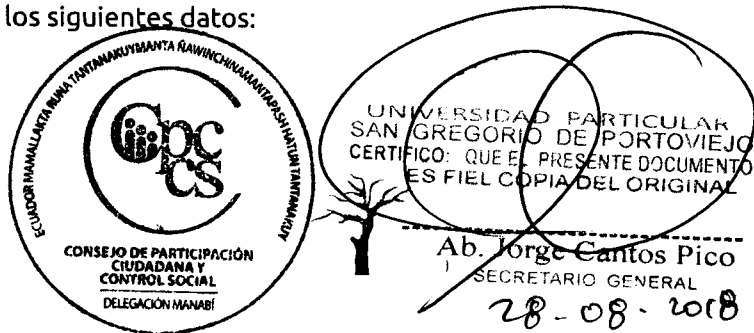
El 02 de mayo del 2011 el Lcdo. Jhonny Villafuerte, responsable del Proceso de Seguimiento a Graduados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, presentó ante el Honorable Consejo Universitario el Proyecto del Sistema de Seguimientos a Graduados y Graduadas de la USGP, proyecto que inició con la elaboración de una matriz en excel de datos generales que las carreras tenían que obtener de los nuevos profesionales y las carreras tenían que considerar para el proceso. La matriz contenía los siguientes datos:

Datos personales

Datos académicos

Datos laborales

Seguimiento a graduados



La Resolución No. USG-H.C.U. No. 0033-A-04-2011 tomada por el Honorable Consejo Universitario en su sesión ordinaria del día 29 del mes de abril del año 2011, dice literalmente:

“Aprobar el Sistema de Seguimiento a Graduados y Graduadas de la Universidad San Gregorio de Portoviejo y, Proyecto para el fortalecimiento del Sistema de Seguimiento a los Graduados y Graduadas de la Universidad San Gregorio de Portoviejo”.

A partir de esta fecha se iniciaron algunas actividades como fueron:

1. Propuesta del evento social cultural para la conformación de la directiva provisional de la Asociación de Graduados y Graduadas.
2. Propuesta de actualización de la matriz de seguimiento a graduados y la ficha respectiva para la toma de datos.

La primera reunión contó con la presencia de 100 graduados aproximadamente, los mismos que dejaron sus datos registrados.

En la USGP, existía un departamento denominado “Centro de Emprendimiento Inserción Laboral”, el mismo que hasta el año 2013 no estaba vinculado al proceso de seguimiento a graduados. Este departamento organizó la Primera Feria de Emprendimiento de la Universidad en el mes de agosto, contando con la participación de más de 30 stands, el evento simultáneamente capacitaba a jóvenes estudiantes de la localidad.

0000016

El 21 de octubre del 2013, la Ing. Grace Rodríguez Llor, Docente de la Carrera de Finanzas y Relaciones Comerciales, asume la dirección del Departamento, el mismo que cambia de nombre, pasando a denominarse "Departamento de Emprendimiento, Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados"

Desde enero del año 2014, el proceso de seguimiento a graduados se fortalece con un equipo dinámico de delegados de las diferentes carreras, así como la inversión por parte de la Universidad con la adquisición del Software de Graduados Institucional, sistema que lleva 6 versiones hasta los actuales momentos, donde su funcionalidad ha permitido estadísticamente elaborar los Estudios de empleabilidad con datos actualizados en un 70%.

Para el año 2015 se incorpora al sistema de graduados la Bolsa de Empleo que permite promocionar los perfiles profesionales a las empresas de la localidad, así mismo se incorpora al Departamento de Graduados dos docentes a tiempo completo, quienes imparten el componente educativo de "Emprendimiento e Innovación Tecnológica", esta decisión permitió iniciar el acompañamiento de ideas de negocios en donde los mentores además de su aporte a la cátedra han orientado técnicamente a los jóvenes emprendedores.

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada.

Nombre

Correo electrónico

Web

☐ Guarda mi nombre, correo electrónico y web en mi navegador para la próxima vez que publique un comentario.

Comentario

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: <abbr title=""> <acronym title=""> <blockquote cite=""> <cite> <code> <del datetime=""> <i> <q cite=""> <s> <strike>

Publicar comentario

Otros Datos Carreras

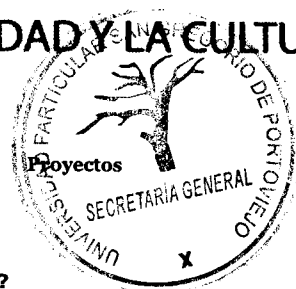
MY

DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#)
[Misión y Visión](#)
[Reglamentos](#)
[Modelo de Gestión](#)
[Programas](#)
[Proyectos](#)

[Agenda cultural](#)
[Convenios](#)
[Procesos](#)
[Contáctenos](#)



agosto 22, 2018

ItinerArte



Quiénes somos?



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

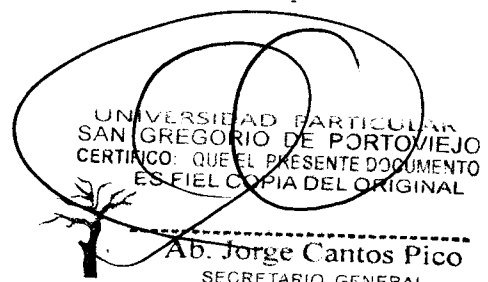
Publicado por Tania :) en 15:09

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Premio de Vinculación



0000011

28-08-2018

Introduce tu comentario...

ItinerARTE



Comentar como: georgegarcia86 ▾

[Cerrar sesión](#)[Publicar](#)[Vista previa](#)[Avisarme](#)[Página principal](#)[Entrada antigua](#)[Suscribirse a: Enviar comentarios \(Atom\)](#)**Archivo del blog**

- ▼ 2018 (6)
 - ▼ agosto (1)
 - [ItinerArte](#)
 - ▶ julio (1)
 - ▶ mayo (3)
 - ▶ enero (1)
- ▶ 2017 (17)
- ▶ 2016 (6)
- ▶ 2015 (4)
- ▶ 2014 (12)
- ▶ 2013 (3)

Contribuyentes[Dpto. de Vinculación con la Sociedad](#)[Tania :\)](#)**Contador de visitas****12,200****Suscríbete a nuestras noticias**Email address: **Seguidores**

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Étéreo. Con la tecnología de Blogger.



DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#) [Misión y Visión](#) [Reglamentos](#) [Modelo de Gestión](#) [Programas](#) [Proyectos](#)
[Agenda cultural](#) [Convenios](#) [Procesos](#) [Contáctenos](#)

julio 26, 2018

¿Quiénes somos?

Jornadas de Buenas Prácticas de Vinculación 2018



DEL VUELO
 Del 23 al 25 de julio 2018

Dirigido a profesionales, docentes, investigadores
 y estudiantes de los institutos
 y universidades de la Zona-4 Manabí / Santo Domingo

23 - 24
 de julio del 2018

Temas: Formación de buenas
 prácticas de Vinculación
 Conferencias y talleres

SIN COSTO

24 - 25
 de julio del 2018

COSTO
 para el transporte y alimentación

Importante: Para garantizar su cupo en el Taller deberá presentarse al taller con su boleto de pago.

Fecha de inscripción: 31 de mayo del 2018

Las ponencias relacionadas serán
 presentadas en el taller de la zona 4 Manabí



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, a través de su departamento de Vinculación con la Sociedad y Cultura, organizó para los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de julio de 2018, las **"1eras. Jornadas de Buenas Prácticas de Vinculación 2018"**, que tuvo como objetivo, difundir proyectos de vinculación con la sociedad, que aporten a innovadoras prácticas institucionales, con resultados pertinentes y de alto impacto para la gestión social del conocimiento y contribución a las demandas de desarrollo de la zona 4 Manabí-Santo Domingo.

Conferencistas:

- Dra. C. Odette González Aportella

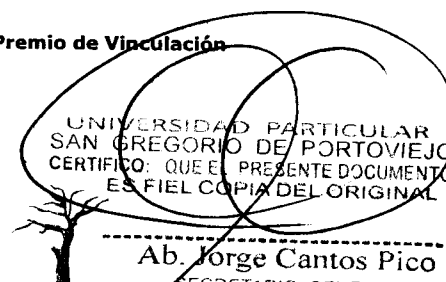
Directora de Extensión Universitaria Universidad de la Habana - Cuba

Tema: La Vinculación con la Sociedad en la universidad contemporánea

- Ab. Marcelo Farfán Intriago Mg., Rector USGP

Tema: La USGP y su contribución al desarrollo cultural a través de la Vinculación con la Sociedad

Premio de Vinculación



0000012

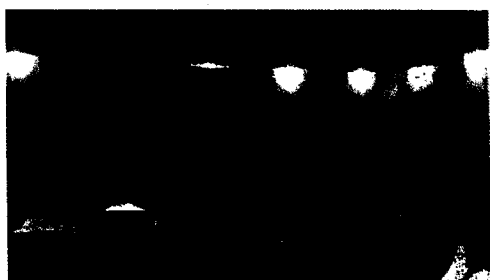
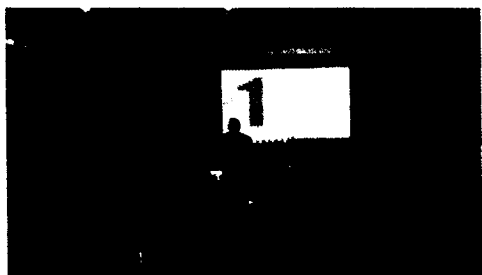
- Dr. C. Omelio Borroto Leal, Presidente REUVIC

Tema: Contribución de la REUVIC al fortalecimiento de la Vinculación con la Sociedad

ItinerARTE

EL DR. MARCELO PARFÁN INTRIAGO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE
PORTOVEJO Y EL PHD. OMELIO BORROTO LEAL, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL
SAR DE BAÑAS. UNISUM Y PRESIDENTE DE LA REUVIC

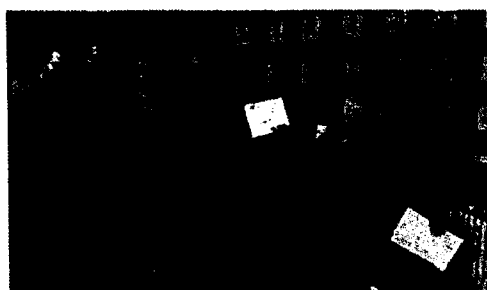
1ERAS. JORNADAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN 2018



EXPOSICIÓN DE PONENCIAS—GRUPO 1 Y GRUPO 2



Exposición de ponencias en modalidad Póster - Explanada Edificio 3



Archivo del blog

▼ 2018 (6)

► agosto (1)

▼ julio (1)

Jornadas de Buenas Prácticas de Vinculación 2018

► mayo (3)

► enero (1)

► 2017 (17)

► 2016 (6)

► 2015 (4)

► 2014 (12)

► 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas



12,202

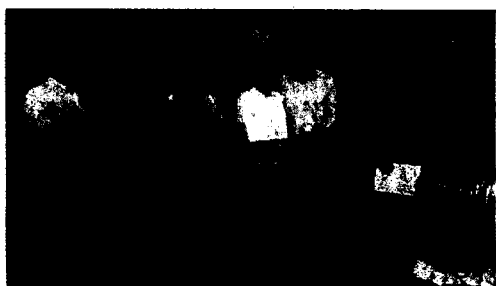
Suscríbete a nuestras noticias

Email address:

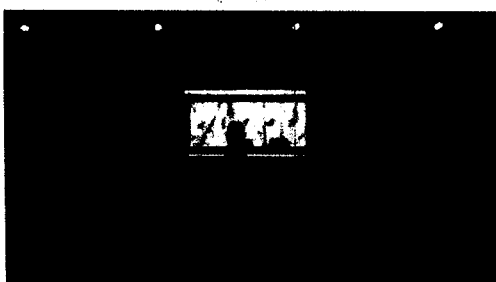
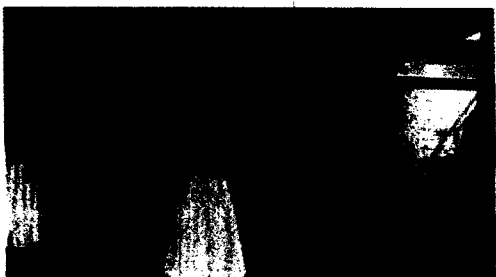
Seguidores

000:94

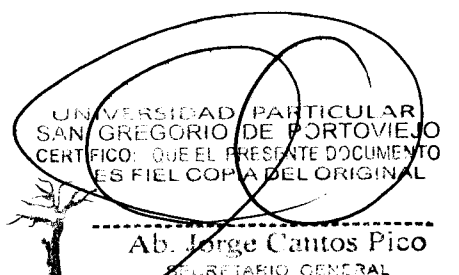
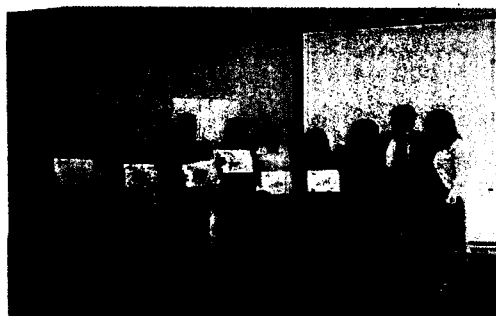
ay



PRESENTACIONES CULTURALES



La Dra. Yolanda González Escobedo, Conferencista Internacional de la Universidad de la Habana, Cuba, con la Mg. Yanis Zambrano-Lora, Jefa del Depto. de Vinculación con la Sociedad y Cultura de la Universidad San Gregorio de Portoviejo



Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

28-08-2018

0000013



FOTO DE PARTICIPANTES DEL TALLER
FORMACIÓN DE EQUIPO DE LA VINCULACIÓN
24 Y 25 DE JULIO 2018



Publicado por Tania :) en 14:56

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia86 ▼

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Etéreo. Con la tecnología de Blogger.



DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#)

[Misión y Visión](#)

[Reglamentos](#)

[Modelo de Gestión](#)

[Programas](#)

[Proyectos](#)

[Agenda cultural](#)

[Convenios](#)

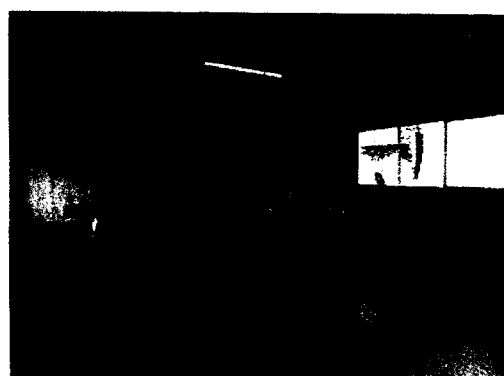
[Procesos](#)

[Contáctenos](#)

mayo 10, 2018

¿Quiénes somos?

Proyecto de Odontología Colón Sonríe



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación

UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOPIEJO
CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

0000014

28-08-2018



ItinerARTE

El Odo. Marco Mendieta Cedeño, Director de Proyecto de la carrera de Odontología, USGP, tiene a su cargo el Proyecto de Vinculación "Colón Sonríe", que tiene como objetivo, mejorar la salud bucal de las personas afiliadas a AMODECO, cuyos principales componentes son: Diagnosticar el estado de salud de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de los habitantes de Colón y beneficiarios de AMODECO; promocionar la importancia de la salud bucal; realizar tratamientos odontológicos y evaluar los resultados del proyecto.

Publicado por Dpto. de Vinculación con la Sociedad en 15:39

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia8t ▼

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

Archivo del blog

▼ 2018 (6)

► agosto (1)

► julio (1)

▼ mayo (3)

Proyecto de Odontología Colón Sonríe

Carrera de Ciencias de la Comunicación

Agenda Cultural 2018

► enero (1)

► 2017 (17)

► 2016 (6)

► 2015 (4)

► 2014 (12)

► 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas



12,204

Suscríbete a nuestras noticias

Email address:

Seguidores

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Étéreo. Con la tecnología de Blogger.



DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#)
[Misión y Visión](#)
[Reglamentos](#)
[Modelo de Gestión](#)
[Programas](#)
[Proyectos](#)

[Agenda cultural](#)
[Convenios](#)
[Procesos](#)
[Contáctenos](#)

octubre 26, 2017

¿Quiénes somos?

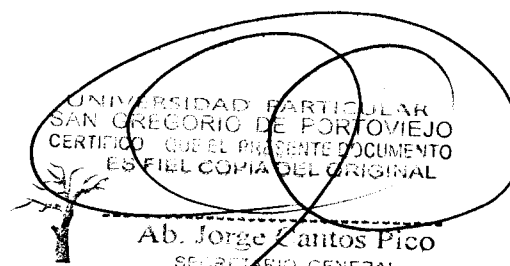
Proyecto Jóvenes con Futuro: SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO

El Miércoles 25 de octubre de 2017, se llevó a efecto la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el GAD parroquial de Chirijos y la Fundación Ecuador, "Proyecto Jóvenes con Futuro" cuyo objetivo es servir de puente para el desarrollo humano de la población de jóvenes manabitas de las parroquias rurales y zonas urbanas en condición de vulnerabilidad del cantón Portoviejo; acto que se llevó a efecto en el Infocentro del GAD parroquial de Chirijos.



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



0000015

28-08-2018



ItinerARTE



Archivo del blog

► 2018 (6)

▼ 2017 (17)

► diciembre (1)

▼ octubre (1)

Proyecto Jóvenes con Futuro:
SUSCRIPCIÓN DE CONVEN...

► septiembre (4)

► agosto (3)

► julio (2)

► junio (1)

► mayo (3)

► febrero (2)

► 2016 (6)

► 2015 (4)

► 2014 (12)

► 2013 (3)

Publicado por Dpto. de Vinculación con la Sociedad en 10:00

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia8f ▼

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Contador de visitas

12,208

Suscríbete a nuestras noticias

Email address:

Seguidores

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)



DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#) [Misión y Visión](#) [Reglamentos](#) [Modelo de Gestión](#) [Programas](#) [Proyectos](#)
[Agenda cultural](#) [Convenios](#) [Procesos](#) [Contáctenos](#)

septiembre 18, 2017

¿Quiénes somos?

Taller sobre Manejo de Luces y Sonido

La Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, a través de su departamento de Vinculación con la Sociedad y Cultura, realizó un Taller sobre Manejo de Luces y Sonido, los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2017, mismo que fue dictado en las instalaciones del Laboratorio de Teatro USGP, y estuvo a cargo del facilitador Sr. Pablo Chávez Zambrano, al que asistió personal vinculado a las áreas de Laboratorio de TV, camarógrafo, editor, auxiliares y profesores de Arte y Cultura.

El acto fue inaugurado por la Lic. Tania Zambrano Loo, Jefa del departamento.

El acto de clausura se llevó a efecto del viernes 15 de septiembre de 2017, y estuvo a cargo del Abg. Marcelo Farfán Intriago, quien procedió a entregar los respectivos certificados a los participantes del Taller.

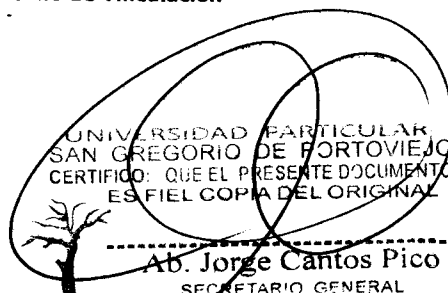


Momentos en que el señor Rector se disponía a clausurar el evento.



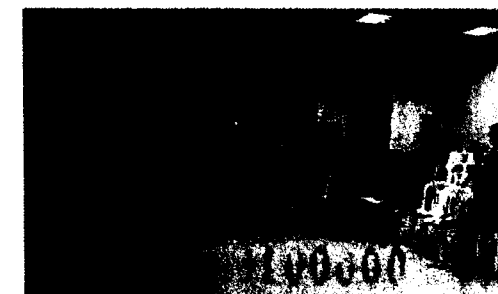
El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



000001E

28-08-2018



ItinerARTE

Archivo del blog

- 2018 (6)
- ▼ 2017 (17)
 - diciembre (1)
 - octubre (1)
 - ▼ septiembre (4)
 - IV Edición del Festival de Teatro Universitario Sa...
 - Inicia Proyecto Jóvenes con Futuro
 - Taller sobre Manejo de Luces y Sonido
 - Convenios
 - agosto (3)
 - julio (2)
 - junio (1)
 - mayo (3)
 - febrero (2)
- 2016 (6)
- 2015 (4)
- 2014 (12)
- 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas


12,212

Suscríbete a nuestras noticias

Email address: Submit

Seguidores



El Sr. Rector haciendo la entrega del certificado a los participantes del Taller



Instante en que el señor Rector hacía la entrega del Certificado al Facilitador del Taller



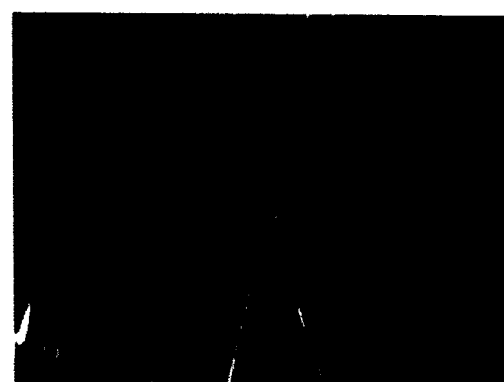
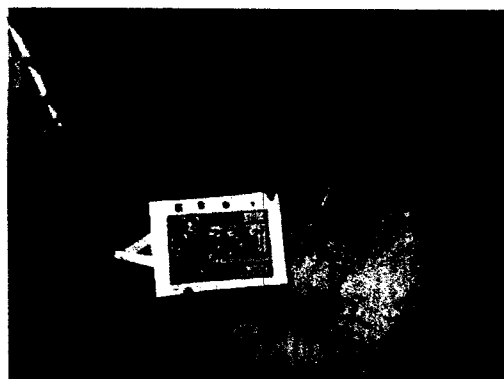
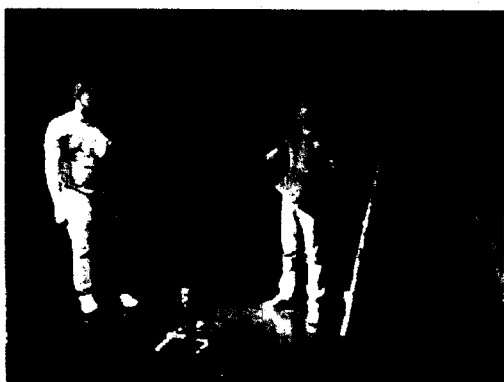
UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL
28.08.2018



000294

44

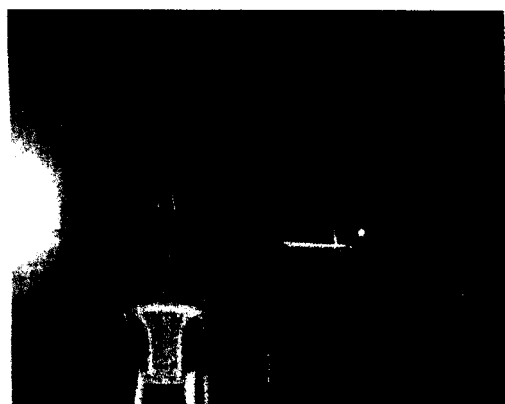
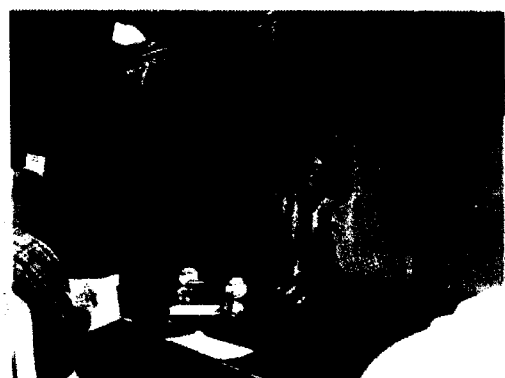


UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. Jorge Cuentas Pico

28-08-2018

0000018



Publicado por Dpto. de Vinculación con la Sociedad en 8:27.

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

ESPACIO EN BLANCO

DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#) [Misión y Visión](#) [Reglamentos](#) [Modelo de Gestión](#) [Programas](#) [Proyectos](#)
[Agenda cultural](#) [Convenios](#) [Procesos](#) [Contáctenos](#)

agosto 01, 2017

¿Quiénes somos?

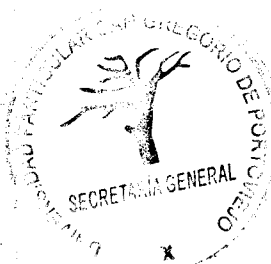
Proyecto "Sonrisas Felices"

Diseñando Sonrisas en el corazón

La Carrera de Odontología de la Universidad Particular

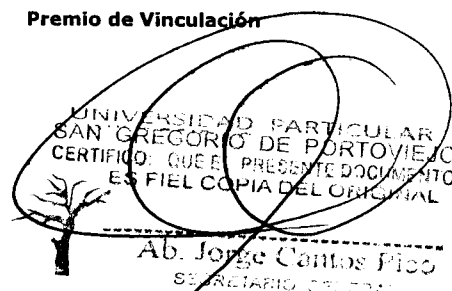
San Gregorio de Portoviejo,

apoyando a la comunidad portovejense, con sus Proyectos de Vinculación.



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



28.08.2018

0000021



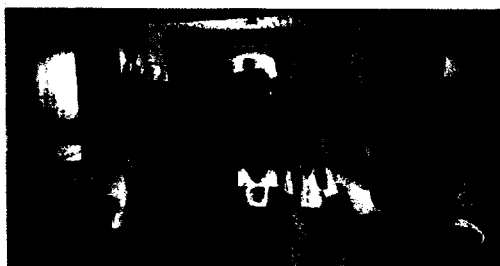
Diagnóstico bucal a los niños/as y adolescentes que acuden a l Centro de Apoyo Integral San Pedro



La Dra. Yohana Macías, Directora de este Proyecto, supervisando a los estudiantes de la carrera de Odontología, el diagnóstico bucal los niños y adolescentes del Centro de Apoyo Integral San Pedro.



Promoción de salud buco dental en el Centro de Apoyo Integral San Pedro.



Técnica de cepillado como complemento de las charlas de salud buco dental



ItinerARTE

Archivo del blog

- 2018 (6)
- ▼ 2017 (17)
 - diciembre (1)
 - octubre (1)
 - septiembre (4)
 - ▼ agosto (3)
 - Participación del equipo de trabajo de Arte y Cult...
 - Convocatoria Laboratorios
 - Proyecto "Sonrisas Felices"
 - julio (2)
 - junio (1)
 - mayo (3)
 - febrero (2)
- 2016 (6)
- 2015 (4)
- 2014 (12)
- 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

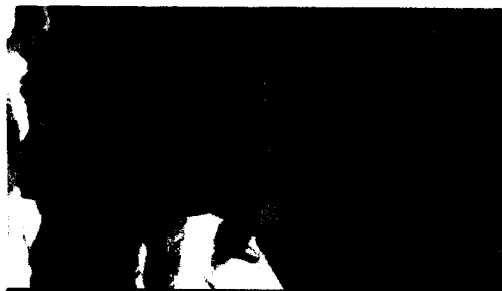
Contador de visitas

12,217

Suscríbete a nuestras noticias

Email address:

Seguidores

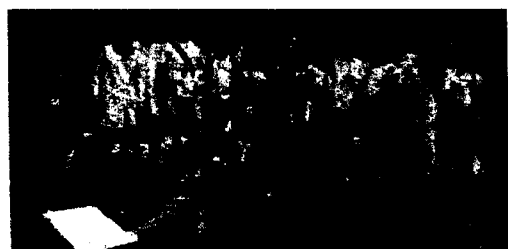
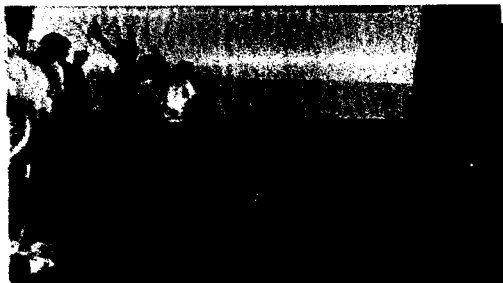


UNIVERSIDAD PABLO DE NARVAY
SAN GREGORIO DE PORTO RICO
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. Jorge Santos Pico
SECRETARÍA GENERAL

28-08-2018

0000021



Publicado por Dpto. de Vinculación con la Sociedad en 10:09

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario



2. FORMULARIO DE ACREDITACIÓN PARA UNIVERSIDAD O ESCUELA POLITÉCNICA

ORGANIZACIÓN: UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO



Síntesis	Fecha
Haber cumplido satisfactoriamente con el proceso de evaluación y con los requisitos de calidad establecidos por el CEAACES, obteniendo la respectiva acreditación.	2013-11-26
Creación del Departamento de Emprendimiento, Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados.	2011-04-29

Nombre del proyecto	Fecha de ejecución	Síntesis de proyecto
INTERARTE	2018-08-22	Danza, arte y música en las ciudadelas de Portoviejo.
Jornadas de Buenas Prácticas de Vinculación	2018-07-23	Difundir proyectos de vinculación con la sociedad.
Proyecto de Odontología Colón Sonríe	2018-05-10	Diagnosticar el estado de salud dental de los ciudadanos de la parroquia Colón.
Proyecto Jóvenes con Futuro: Suscripción de Convenio	2017-10-25	Destinado al desarrollo de los jóvenes de la parroquia rural Chirijos.
Taller sobre manejo de Luces y Sonido	2017-09-13	Fomentar el arte y la cultura de los jóvenes de la provincia.
Proyecto "Sonrisas Felices"	2017-08-07	Realizar por la carrera de Odontología, para establecer el diagnóstico bucal de niños del cantón.
Proyecto para fortalecer la actitud emprendedora	2017-06-14	Realizado por la carrera de Finanzas y Relaciones Comerciales, para promover la cultura financiera de los habitantes de la ciudad.
Proyecto de Asesoría Jurídica Itinerante	2015-01-17	Brindar asesoría jurídica en los barrios y parroquias del cantón Portoviejo.



Encuentro Cultural de música, danza y palabra montubia	2014-10-24	Promoción de la identidad montubia para la ciudadanía en general.
Asesoría Legal Itinerante	Señorita de la Asesoría	gratuita a los sectores comprendidos a la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo
Firma de Convenios con los GAD Parroquiales de Crucita y Cardena	2014-10-25	destinado a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estas parroquias.

4.- Trayectoria: Breve reseña histórica de la trayectoria de su universidad y/o escuela politécnica (Máx. 200 palabras)

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, ubicada en la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí fue creada, mediante Decreto Legislativo # 2000-33, del 14 de diciembre de 2000, sobre la estructura de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, extensión Portoviejo, que empezó a funcionar desde el 20 de mayo de 1968. La Universidad San Gregorio de Portoviejo basa su existencia en la acción planificada y conjunta con estudiantes, catedráticos, empleados, trabajadores, autoridades y fundamentalmente con el apoyo decidido de la comunidad manabita que ve en ella el propósito de brindar profesionales altamente capacitados y con criterio humanista acorde a las exigentes y avanzadas normas académicas de la educación superior actual.

Declaro que la información que he proporcionado en el presente formulario y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo expresamente a la Comisión Técnica de Selección Ciudadana, y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que accedan a los datos de la universidad a la que represento ante cualquier Organismo Público o Privado, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias para verificar la veracidad de la información declarada en el presente formulario de postulación, y en toda la documentación entregada.

Acepto expresamente cumplir todas las normas aplicables al concurso, así como acatar las resoluciones y disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, referentes al presente proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Firma del Representante Legal de la Universidad y/o Escuela Politécnica

MARCELO IVAN FARFAN INTRIAGO CI:1302518046

IMPORTANTE

El presente formulario debidamente llenado e impreso debe ser firmado por todos los nombres que constan en el pie de firma.

Los formularios, la declaración juramentada y la documentación de soporte deben ser entregadas en la oficina matriz y demás oficinas de las Delegaciones provinciales del CPCCS, en los horarios y días determinados en la convocatoria.

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia86 ▾

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

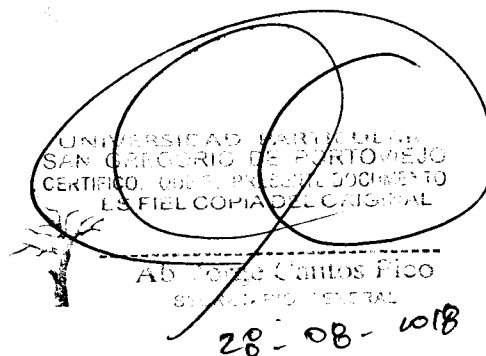
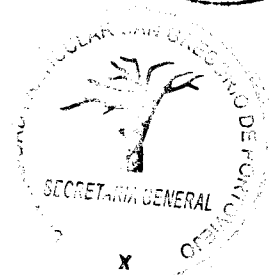
Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Etéreo. Con la tecnología de Blogger.



0000022

ESPACIO EN BLANCO

DVSC



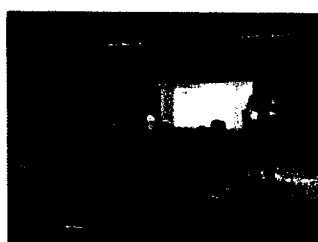
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#) [Misión y Visión](#) [Reglamentos](#) [Modelo de Gestión](#) [Programas](#) [Proyectos](#)
[Agenda cultural](#) [Convenios](#) [Procesos](#) [Contáctenos](#)

febrero 13, 2017

Carrera de Finanzas y Relaciones Comerciales

Primera semana del proyecto para fortalecer la actitud emprendedora y promover una adecuada cultura financiera en el sector Cdla. California. Participan madres y padres de familia de Escuela 24 de Mayo.

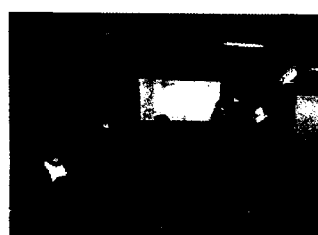
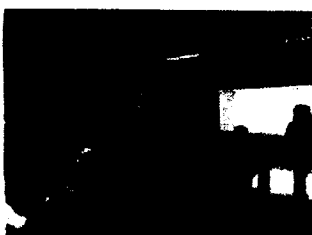


¿Quiénes somos?



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTO ALEN
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN
ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
Ab. Jorge Santos Pico
SECRETARIO GENERAL
28.06.2018

0000023



ItinerARTE

Publicado por Dpto. de Vinculación con la Sociedad en 8:02

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia86 ▼

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

Archivo del blog

► 2018 (6)

▼ 2017 (17)

► diciembre (1)

► octubre (1)

► septiembre (4)

► agosto (3)

► julio (2)

► junio (1)

► mayo (3)

▼ febrero (2)

Carrera de Finanzas y Relaciones
Comerciales

Carrera Arquitectura

► 2016 (6)

► 2015 (4)

► 2014 (12)

► 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas

12,222Suscríbete a nuestras
noticiasEmail address:

Seguidores

DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

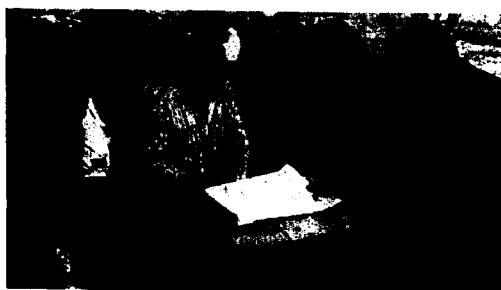
[Página principal](#) [Misión y Visión](#) [Reglamentos](#) [Modelo de Gestión](#) [Programas](#) [Proyectos](#)
[Agenda cultural](#) [Convenios](#) [Procesos](#) [Contáctenos](#)

enero 22, 2015

¿Quiénes somos?

Proyecto: Asesoría Jurídica Itinerante

Impulsamos una sociedad justa y solidaria



El sábado 17 de enero del presente año, con el fin de continuar con el proyecto de vinculación que tienen como objetivo: Brindar asesoría jurídica itinerante a la comunidad de la ciudad de Portoviejo y sus parroquias, la carrera de Derecho visitó la ciudadela Fabián

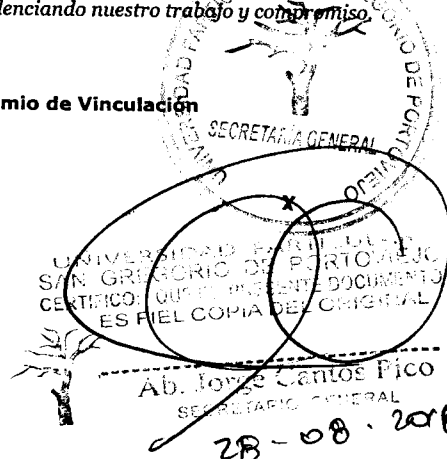
Palacios, de la parroquia Andrés de Vera, atendiendo los casos de legalización de tierras de 45 familias.

Participaron de esta actividad de proyecto, estudiantes de los niveles superiores y los docentes: Dr. Miguel Rodríguez Pailacho, Dr. Vicente Amador Flor y Dra. Fátima Cañarte.



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



0000021

**ItinerARTE**

Publicado por Tania :) en 7:31

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia8f ▼

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

Archivo del blog

► 2018 (6)

► 2017 (17)

► 2016 (6)

▼ 2015 (4)

▼ enero (4)

Proyecto Cultural USGP

Proyecto: Asesoría Jurídica Itinerante

PROYECTO CULTURAL USGP

Proyecto Impulsando al Microempresario

► 2014 (12)

► 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas**12,233****Suscríbete a nuestras noticias**Email address: **Seguidores**

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Étéreo. Con la tecnología de Blogger.

DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#)

[Misión y Visión](#)

[Reglamentos](#)

[Modelo de Gestión](#)

[Programas](#)

[Proyectos](#)

[Agenda cultural](#)

[Convenios](#)

[Procesos](#)

[Contáctenos](#)

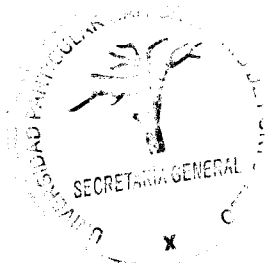
octubre 23, 2014

Encuentro cultural de música, danza y palabra
montubia

¿Quiénes somos?



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.



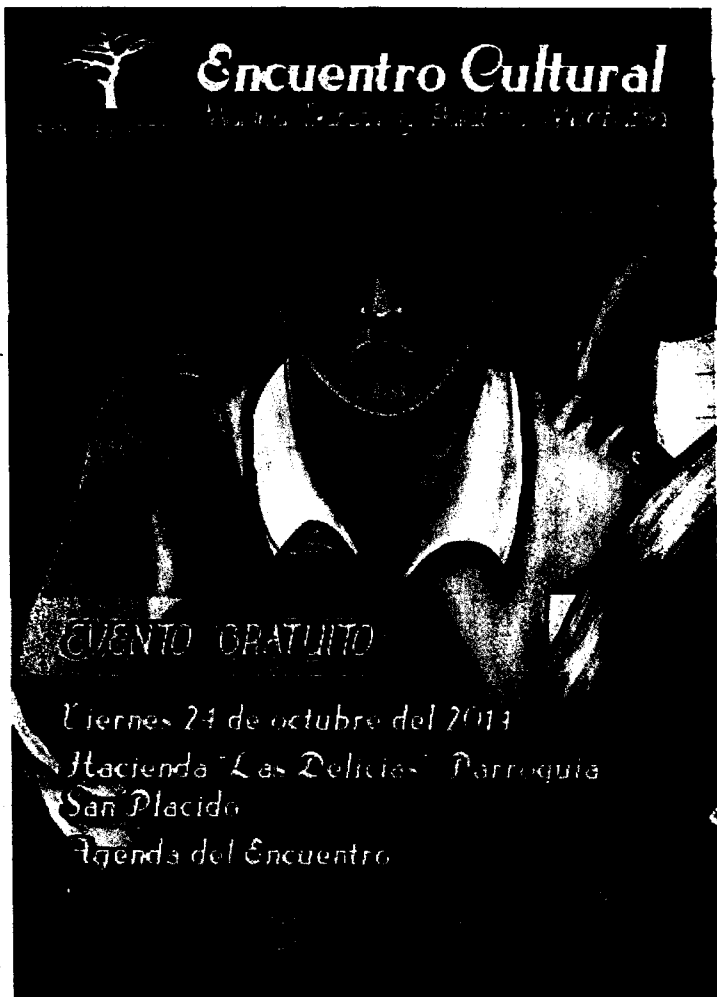
Premio de Vinculación

UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. Jorge Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL

28.08.2018

0000025



Publicado por Tania :) en 14:42

G+

Etiquetas: cultura, danza y palabra montubia, evento cultural, música

[Entrada más reciente](#)

[Página principal](#)

[Entrada antigua](#)

ItinerARTE

Archivo del blog

► 2018 (6)

► 2017 (17)

► 2016 (6)

► 2015 (4)

▼ 2014 (12)

► diciembre (1)

► noviembre (1)

▼ octubre (1)

Encuentro cultural de música, danza y palabra mont...

► junio (3)

► mayo (5)

► febrero (1)

► 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas

12,238

Suscríbete a nuestras noticias

Email address:

Seguidores

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Etéreo. Con la tecnología de Blogger.

DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

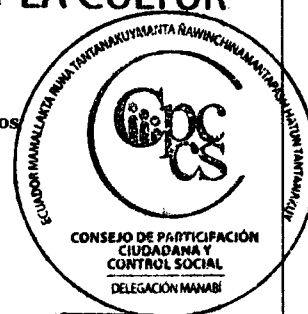
[Página principal](#) [Misión y Visión](#) [Reglamentos](#) [Modelo de Gestión](#) [Programas](#) [Proyectos](#)
[Agenda cultural](#) [Convenios](#) [Procesos](#) [Contáctenos](#)

mayo 28, 2014

Asesoría Legal Itinerante

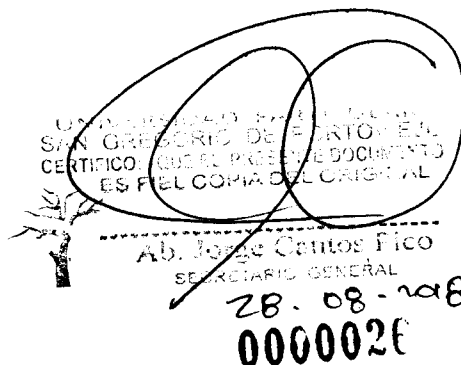
La semana pasada se llevó a cabo la reunión con el Presidente del Consejo Parroquial de Andrés de Vera, Presidente de la ciudadela Fabián Palacio, Presidente de la ciudadela El Florón, a efecto de tratar la necesidad de la asesoría legal de los sectores que representan. En este contexto, la carrera de Derecho ejecutará un proyecto de vinculación denominado: **Asesoría Legal Itinerante**, para dar respuesta a las necesidades de estas comunidades.

¿Quiénes somos?



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



**ItinerARTE**

Publicado por Tania :) en 7:05

G+

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia8t ▼

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

Archivo del blog

- 2018 (6)
- 2017 (17)
- 2016 (6)
- 2015 (4)
- ▼ 2014 (12)
 - diciembre (1)
 - noviembre (1)
 - octubre (1)
 - junio (3)
 - ▼ mayo (5)
 - Asesoría Legal Itinerante
 - Con la finalidad de afinar detalles para la suscri...
 - Capacitación por el CONSEP a profesores y estudia...
 - Proyecto para la prevención sobre el consumo de su...
 - Seminario Taller de Diseño de Proyectos con enfoqu...
 - febrero (1)
- 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas

12,241
Suscríbete a nuestras noticiasEmail address: **Seguidores**

DVSC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CULTUR

[Página principal](#)

[Misión y Visión](#)

[Reglamentos](#)

[Modelo de Gestión](#)

[Programas](#)

[Proyectos](#)

[Agenda cultural](#)

[Convenios](#)

[Procesos](#)

[Contáctenos](#)

febrero 25, 2014

Firma de Convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Crucita y Calderón

La responsabilidad social y académica de La Universidad San Gregorio de Portoviejo, ha encaminado una planificación de desarrollo en sitios estratégicos de la ciudad de Portoviejo, en este caso Crucita y Calderón, para llevar a cabo una serie de proyectos a largo plazo con lo que se pretende lograr una población formada, que participe activamente en procesos de mejora continua, contribuyendo así, a la calidad de vida y los principios del buen vivir. Se firmaron dos convenios marcos con los Gobiernos Parroquiales y 16 específicos donde se concretan las actividades de los proyectos.

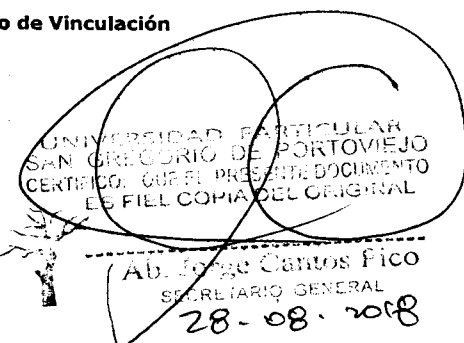
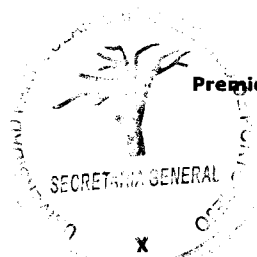


¿Quiénes somos?



El propósito del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, es crear vínculos con la comunidad, posibilitando que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas se reviertan en beneficios para el desarrollo del país, evidenciando nuestro trabajo y compromiso.

Premio de Vinculación



0000027

Publicado por Dpto. de Vinculación con la Sociedad en 7:56

G+

ItinerARTE

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: georgegarcia86 ▾

Cerrar sesión

Publicar

Vista previa

Avisarme

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

Archivo del blog

► 2018 (6)

► 2017 (17)

► 2016 (6)

► 2015 (4)

▼ 2014 (12)

► diciembre (1)

► noviembre (1)

► octubre (1)

► junio (3)

► mayo (5)

▼ febrero (1)

Firma de Convenios con los Gobiernos
Autónomos Des...

► 2013 (3)

Contribuyentes

Dpto. de Vinculación con la Sociedad

Tania :)

Contador de visitas

12,243Suscríbete a nuestras
noticiasEmail address:

Seguidores

USGP fortaleciendo el desarrollo social y cultural. Tema Etéreo. Con la tecnología de Blogger.